

Ibarra, 07 de Junio del 2019

ASUNTO.- INFORME DE GERENCIA

A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLOMBO ECUATORIANA TRACOLEC S.A.

Presente.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE de la compañía de Transportes Colombo Ecuatoriana TRACOLEC S.A. por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2018.

1. Se informa a los señores accionistas sobre el contrato con Papelesa aceptando el contrato en las mismas condiciones con las que se ha venido trabajando.
2. Se indica también que los juicios laborales pendientes en contra de la compañía se han finiquitado y los mismos han sido ganados por nuestro abogado al cual se le ha pagado para que cierre dichos casos una cantidad de 500.00 dólares de los cuales 250.00 dólares se pagó con cuota extraordinaria en efectivo, aportados voluntariamente por los accionistas, y los otros 250.00 dólares se pagó con cheque de la compañía.
3. Recordar a todos los señores accionistas su obligación de ponerse al día con sus obligaciones pendientes tanto de los aportes ordinarios como de los aportes extraordinarios ya que la falta de cumplimiento provoca una iliquidez importante en la empresa para cumplir con proveedores, trabajadores, IESS, servicio de rentas internas y otros. A esta situación de iliquidez se debe reconocer que se suma la escasez de trabajo en el sector de transporte, y las recaudaciones a crédito muy extensas a algunos cliente importantes como: Papelesa, Comblanc, Loor Rigail, Solubles, Ferretería Molina, Comsucre, entre otras, lo cual alerta la necesidad de buscar estrategias competitivas para vencer las debilidades de la empresa y aprovechar las oportunidades del mercado; hay accionistas pasivos que deben cantidades importantes de las cuotas de membresía que podrían revertirlas mediante sus acciones a la compañía y la misma venderlas al mercado a un valor razonable pudiendo con esto obtener mayor liquidez.
4. También es importante señalar que todavía no se ha podido obtener los permisos municipales de funcionamiento de la sucursal de Guayaquil por cuanto los requerimientos del cuerpo de bomberos son muy exigentes lo que también imposibilita declarar y pagar la patente y el 1.5x1000 de los activos de la empresa al municipio de Guayaquil, circunstancia dada en una cadena de efectos por la falta de liquidez consecuencia por no pago de los accionistas de sus cuotas pendientes para lo cual se sugiere buscar otras fuentes de financiamiento para compensar el plazo en que los clientes pagan las guías de transporte.
5. Se contrató el sistema de facturación electrónica con la empresa Debit compu, nombre de fantasía, del Ing. Boris Guerra al cual se le ha cancelado el 50%, es decir, 1080.00 dólares y el otro 50% no se le cancelara hasta que cumpla habilitando dicho sistema de facturación electrónica que como se indica en el contrato dicho proveedor no lo ha cumplido.
6. Han existido casos de un cartón extraviado, un televisor roto, quejas de algunos clientes sobre el servicio prestado por algunos transportistas y sus choferes cuya resolución es de

sanción ya constan en la acta de junta respectiva, se suma a esto la decisión de sweaden seguros de ya no darnos el servicio de aseguramiento de la carga por cuanto el valor que se declara de la misma es muy bajo.

7. Se indica también que el señor Jorge Cuaical y Ramiro Quespaz están abiertamente dispuestos a transferir la totalidad de sus acciones a favor de la empresa TRACOLEC S.A a cambio de sus deudas pendientes, lo cual debe ser conocido y autorizado por una junta general de accionistas.

Como Gerente y con el más profundo respeto a todos los accionistas, asumo la responsabilidad de lo actuado. Deseo manifestar mis agradecimientos a los accionistas que han sabido colaborar en la compañía estando dispuesto a cualquier aclaración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sr. Carlos Elías Parra', written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, loopy oval shape.

GERENTE TRACOLEC S.A.